



San Miguel De Tucumán, 05 de Diciembre de 2017

CIRCULAR Nº 3/2017

A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS (S.A.F.) DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y DEFENSORIA DEL PUEBLO

TEMA: CIERRE ANUAL – SISTEMA SAFYC

En el carácter de Órgano Rector, solicitamos a los responsables de los Servicios Administrativos Financieros (S.A.F.) con sus respectivos encargados de Tesorería y/o pagos de cada uno de los programas pertenecientes a los mismos como así también a los encargados de la carga de los comprobantes de gastos (presupuestarios y extrapresupuestarios), concurrir a la charla informativa de carácter obligatorio, que tendrá lugar el día jueves 7 de Diciembre de 2017 a hs. 09:00 (puntual), en calle San Martín 362 ,3º Block, 2º Piso.

Quedan debidamente notificados bajo constancia de firma.

C.P.N. Fernando E. Solórzano
Tesorero General
de la Provincia de Tucumán